 CONCEJO <i>Municipal</i>	RESOLUCIÓN N°065 (julio 25 de 2024)	Código: FO-CPO-17
		Versión: 4
		Fecha de Aprobación: 15/05/2019
		Página 1 de 2


“POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE RECONOCIMIENTO A MATEO GIRALDO LÓPEZ POR SUS LOGROS DEPORTIVOS EN EL BMX”

El Concejo Municipal de Sabaneta, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las determinadas en el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 136 de 1994, la Ley 1551 de 2012 y demás afines en la materia y,

CONSIDERANDO

1. Que es deber del Concejo Municipal de Sabaneta, exaltar a las personas y entidades que se destacan por su trabajo en beneficio de la comunidad o por su desempeño en cualquier área o disciplina de desarrollo.
2. Que, **MATEO GIRALDO LÓPEZ**, es un bicicrosista que, con tan solo 12 años de edad, ha logrado posicionarse como una promesa del BMX a nivel regional, nacional e internacional, representando una forma de expresión atlética que requiere habilidad, determinación y valentía.
3. Que, **MATEO GIRALDO LÓPEZ**, ha dominado las competencias de la especialidad desde que comenzó su carrera deportiva a los 6 años de edad. Su carrera deportiva, sus buenos resultados, su calidad y su técnica, hacen que Mateo sea un referente deportivo en el BMX.
4. Que, **MATEO GIRALDO LÓPEZ**, además de ser un deportista destacado por sus habilidades técnicas, resistencia física, concentración y enfoque, es un adolescente disciplinado, comprometido y con una gran ética profesional, quien ha sido capaz de adaptarse y sobresalir en diversas situaciones deportivas.
5. Que, **MATEO GIRALDO LÓPEZ**, ha representado con orgullo a la comunidad sabaneteña en múltiples competencias en diferentes lugares de Antioquia, Villavicencio, Ubaté, Cundinamarca, Manizales, Bogotá y Estados Unidos, entre otros; en las que ha salido victorioso siendo campeón departamental en el año 2021 y el año 2022, campeón nacional y campeón gran departamental en el año 2021, campeón gran nacional en el año 2024 y subcampeón panamericano en marzo del presente año. En su última participación en el Campeonato Mundial de BMX Racing, que se celebró en la pista de RockHill, Estados Unidos, con la participación de 3.500 deportistas de 45 países, ocupó el séptimo lugar.

Por lo anteriormente expuesto,

 CONCEJO <i>Municipal</i>	RESOLUCIÓN N°065 (julio 25 de 2024)	Código: FO-CPO-17
		Versión: 4
		Fecha de Aprobación: 15/05/2019
		Página 2 de 2

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Entregar el presente reconocimiento a **MATEO GIRALDO LÓPEZ**, por sus logros deportivos en el BMX.


ARTÍCULO SEGUNDO: Entregar Resolución motivada en nota de estilo, en el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del año 2024, en el Recinto "Octavio Trujillo González".

Dada en Sabaneta a los veintiséis (26) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ÁNGEL FABRICIO HENAO
Presidente


VÍCTOR HUGO GIL SALAZAR
Vicepresidente Primero


ELISA CAROLINA TOBÓN OSPINA
Vicepresidenta Segunda


GABRIEL ARTURO VANEGAS CHAVERRA
Secretario General